

191619

191619

Memoria Descriptiva
de la
Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los SRES. DON ANTONIO GONZALEZ HELAÑO y DON FELIX RAMOS AYERBES, ambos de nacionalidad española, domiciliados en SEVILLA-ESPAÑA, calle Amor de Dios, 21, por: PROCEDIMIENTO PARA LA HIDROGENACION DE ACEITES ACIDOS.-

-o-o-o-o-o-

5

El hecho de que los aceites ácidos, sobre todo cuando esta acidez es muy elevada, ofrecen dificultades para su hidrogenación, al parecer por formar estos ácidos jabones con el catalizador que lo envenena e impiden continuar su acción hidrogenante, ha sido hasta ahora evitado por el proceso de refinación de los aceites a hidrogenar, procediéndose en primer lugar a una neutralización de los ácidos libres por medio de solución de hidróxido sódico, y de esta forma los ácidos formaban jabones sódicos que decantaban, arrastrando gran cantidad de mucilagos, etc. que se les denominaban pastas de refinería, continuándose el procedimiento de refinación por deshidratación en vacío, decoloración y, finalmente, desodorización, con lo cual los aceites están en condiciones de ser hidrogenados fácilmente.



15 Como quiera que el proceso de neutralización es singularmente costoso por motivos sobradamente conocidos, hemos
iniciado una serie de investigaciones y pruebas que nos lle-
van a solicitar el registro de la presente patente de inven-
ción, consistente en someter los mencionados aceites de un
20 alto grado de acidez a un tratamiento de pre-hidrogenación
con un catalizador ordinario a elevada temperatura en atmós-
fera inerte como proceso de into-desoxidación, procediéndose
finalmente a la hidrogenación con un catalizador de níquel
ordinario en aparatos que convienen estén protegidos contra
25 el ataque de los ácidos grasos.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

- 1) Procedimiento para la hidrogenación de aceites ácidos, caracterizado porque los aceites de elevado grado de acidez,
30 incluso los mas altos, son sometidos a un tratamiento de pre-hidrogenación con un catalizador ordinario a elevada temperatura en atmósfera inerte como proceso de into-desoxidación, procediéndose por último a la hidrogenación con un catalizador de níquel ordinario en aparatos que convienen
35 estén protegidos contra el ataque de los ácidos grasos.
- 2) Procedimiento según anterior reivindicación caracterizado por el hecho de consistir esencialmente en PROCEDIMIENTO PARA LA HIDROGENACION DE ACEITES ACIDOS.-

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara.

MADRID, febrero de 1950.

REGISTRO DE LA PATENTE
R. P.



[Handwritten signature]